

DECRETO N° 697.-

LA REINA, 28 DE ABRIL DE 2009.-

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Título II, Párrafo 1° de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 484 de fecha 23 de Marzo de 2009, que llamó a Concurso Público de Antecedentes para proveer cargos vacantes en la planta municipal.-
- 2.- El aviso a las demás municipalidades de las vacantes existentes, mediante Ord. N° 2.100/83 de fecha 23 de Marzo de 2009, despachados por la Empresa de Correos de Chile, 51 sobres.-
- 3.- La constitución de la Comisión de Concurso, según lo establecido en los artículos 19 y 32 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales y Decreto Alcaldicio N° 472 de fecha 20 de Marzo de 2009.-
- 4.- La Publicación del aviso con las bases del concurso en un periódico de mayor circulación, hecha el día Jueves 26 de Marzo de 2009, en el Diario La Nación.-
- 5.- La proposición de ternas hechas por el Comité de Selección al Alcalde, presentadas en las Actas N° 6 y Acta N° 7 ambas de fecha 20 de Abril de 2009.-
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 661 de fecha 24 de Abril de 2009 sobre resolución del concurso, y Certificado de Factibilidad Económica N° 155 de fecha 27 de Abril de 2009 del Director Subrogante de Administración y Finanzas.-
- 7.- Que, la persona más abajo individualizada, siendo notificada de la resolución del concurso, ha aceptado el cargo y grado en la planta municipal del cual ha resultado ganador en el concurso público de antecedentes.-

DECRETO :

NOMBRASE, a contar del 01 de Mayo de 2009, en calidad de titular en el cargo Directivo grado 5° de la escala municipal, a Don CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ DIAZ, Cédula de Identidad N° , por haber resultado ganador del concurso público de antecedentes para proveer el cargo vacante en la planta municipal, quien se desempeñará como Director de la Dirección de Administración y finanzas.-

IMPUTESE ESTE GASTO A LA CUENTA 21 01 "PERSONAL DE PLANTA"

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.-

FDO. : LUIS MONTT DUBOURNAIS, ALCALDE ; JUAN ECHEVERRIA CABRERA,
SECRETARIO MUNICIPAL.-

LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.-


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL